CONTENIDO

CAPITULO 2

INDICE GENERAL

CAP. 1, 3° PARTE

1. Origen de Partido
2. Discurso del Sr. Ricardo Lavalle
3. Discurso-Programa del Dr. Roque Sáenz Peña

2° PARTE

CAPÍTULO II

ORIGEN DEL PARTIDO

Los trabajos políticos en favor de la candidatura del doctor Roque Sáenz Peña, para Presidente de la Nación, en el período constitucional de 1910 á 1916, tuvieron su principio en una reunión celebrada en casa del señor Ricardo Lavalle á mediados del año anterior, por un núcleo de ciudadanos independientes, quienes después de uniformar ideas y reconocer la oportunidad de entrar en acción, resolvieron constituir una Junta Ejecutiva Provisoria encargada de organizar y dar impulso á la propaganda.

Formábanla los señores Ricardo Lavalle, José María Rosa, Vicente Chas, Juan M. Garro, Rafael Cobo, Luis E. Zuberbühler, Carlos Estrada, Carlos Basavilbaso, Julián Aguirre, Carlos Rodríguez Larreta y José Guerrico, bajo la presidencia del primero. La Junta procedió inmediatamente á ponerse en relación con todos los adherentes de la república y á preparar

la recepción del candidato que debía regresar de Europa en los primeros días de Agosto. Designó la comisión de recepción, presidida por uno de sus miembros y, además, la comisión de hacienda, con carácter definitivo, bajo la presidencia del doctor Arturo Gramajo, quien por ese hecho quedó incorporado á la Junta.

El doctor Sáenz Peña llegó á la capital el día 12 de Agosto de 1909. Más de 30.000 ciudadanos acompañaron al candidato desde la dársena hasta la casa del doctor Juan José Romero, frente á la Plaza del Retiro, fijada como punto terminal de la manifestación. Allí el doctor Sáenz Peña fué saludado ante el pueblo por el Presidente de la Junta señor Ricardo Lavalle, con el siguiente discurso que dió ocasión al candidato para contestar con su discurso-programa, leído en medio de las más grandes demostraciones de aprobación y aplausos:

DISCURSO DEL SEÑOR RICARDO LAVALLE

Doctor Sáenz Peña:

Os traigo el saludo de bienvenida de los compatriotas de toda la República que se han unido en comunidad de sentimientos y levantado vuestro nombre prestigioso como enseña de anhelos y esperanzas.

Y me apresuro á decíroslo, para que sepáis desde luego lo que este acto significa. No es un partido ni

diversos partidos; no es una provincia ni varias provincias; no es el pueblo de Buenos Aires ni el de determinadas capitales; no: es el pueblo de la Nación, en su inmensa mayoría, el que sale á vuestro encuentro para recibiros jubiloso y dar público testimonio de la adhesión y simpatías que le merecéis.

Os halláis en presencia de un grandioso movimiento de opinión, extraordinario sino único en nuestros fastos políticos, y en nombre de la Junta que presido debo explicaros su origen y proyecciones. Brevísimas palabras me bastarán para ello. Escuchadlas.

Con elevación de propósitos y sin otros móviles que los del patriotismo, pusiéronse al habla no ha mucho, en esta ciudad, unos pocos ciudadanos ajenos á la política y desvinculados de los partidos militantes, para cambiar ideas sobre el trascendental problema que plantea periódicamente la renovación de la Presidencia. Vuestro nombre vino entonces á todos los labios, recibió el sufragio unánime de los presentes, y acordóse lanzarlo á los vientos de la opinión, pidiéndola para él sus auspicios y preferencias. Sólo dos meses han corrido, y ya el veredicto está irrevocablemente pronunciado. Sois el candidato de los pueblos para regir los destinos nacionales en el próximo período presidencial, y el espectáculo que presenciáis es un principio de ejecutoria de su voluntad soberana.

He ahí el hecho, singularmente honroso para vos, prenda de unión y confraternidad de vuestros conciu-

dadanos, y augurio feliz de una solución verdaderamente popular del problema de la nueva Presidencia. Esta conjunción rápida y espontánea de voluntades, sin bandera partidista y que rompe con los procedimientos consagrados por las agrupaciones políticas, es prueba elocuente de que el pueblo entiende que los momentos reclaman levantarse por encima de todo interés y conveniencia que no se identifique con los grandes, fundamentales y permanentes de la Nación.

Es un adelanto á la vez que un acierto de la razón pública. Vamos á celebrar en breve el centenario de nuestra gloriosa Independencia, y el mejor homenaje que podemos tributar á los que todo lo sacrificaron por dárnosla es mostrarnos con tal ocasión dignos del rango de pueblo libre, conscientes de nuestra misión y á la altura de nuestros deberes y responsabilidades.

Agitada y tormentosa ha sido nuestra historia de un siglo, pero de algo han servido las lágrimas y la sangre derramadas á lo largo del camino. Ha empezado ya para nosotros la grandeza presentida y anunciada con voz profética por nuestros mayores.

La inmigración acreciéntase y se desparrama en todos los ámbitos del vasto territorio; el ferrocarril y el telégrafo crúzanlo del uno al otro confín, poniendo en rápida comunicación sus puntos más apartados; el brazo y el capital extranjeros, al amparo de amplias franquicias, aumentan en proporción sorprendente la producción y la riqueza nacional; las expor-

taciones exceden en mucho á las importaciones, y nuestros consumos atestiguan una civilización ascendente; la cultura superior y la ilustración general difúndense en todo el país y tienden á nivelarse con los progresos materiales y económicos; perseguimos afanosos la práctica de nuestras instituciones, y los desvíos inevitables de la ruta no han impedido el avance ni hecho perder el rumbo trazado; hemos destacado nuestra personalidad como nación, y se nos da ya el lugar que nos corresponde en el concierto universal de los pueblos.

Y bien, no podemos descender de la posición que hemos alcanzado. El sentimiento del honor y de nuestra responsabilidad ante propios y extraños, nos impone no sólo mantenerla, sino también acrecentar el caudal adquirido. Hay que tutelar nuestro desenvolvimiento interno y nuestra respetabilidad ante el mundo poniendo en segura custodia el arca de los destinos de la patria, y ello exige dejar librada á la voluntad nacional la designación de sus primeros mandatarios.

En este convencimiento se ha encauzado la opinión, y por eso, haciendo valer sus fueros y anticipándose á la deliberación ceremoniosa de los partidos, os ha ungido con su confianza y depositado en vos su fe y sus aspiraciones. De todos los puntos del horizonte vienen las voces que aclaman vuestro nombre, las simpatías que lo prestigian y los entusiasmos que des-

pierta. Pero esta predilección no es caprichosa ni fortuita. Se os cree digno de ceñir la banda presidencial, porque habéis revelado en la vida pública altura y amplitud de miras, concepción exacta de los grandes problemas nacionales, dotes relevantes de estadista, acendrada probidad y entereza de carácter.

Lejos de nuestra intención el establecer parangones, porque no se trata de enaltecer á los unos á expensas de los demás, y porque nuestra obra, encaminada al bien común, no es de repulsión sino de atracción. Al lanzar vuestro nombre y hacer con él un llamamiento franco á la opinión, hemos dicho adonde íbamos, pero no nos ha preocupado saber de dónde pudieran venir los que adhiriesen á nuestro designio. No se niega á otros los méritos que se os reconocen. Podrán tenerlos, pero vos sois el preferido.

Por eso el pueblo se ha congregado en muchedumbre inmensa para recibiros; por eso bate palmas y os saluda con alborozo al volver á pisar el suelo de la patria después de prolongada ausencia en servicio público; y por eso vuestra llegada reaviva y exalta sus esperanzas.

Doctor Sáenz Peña: conocéis ya la voluntad del pueblo de la República; os toca ahora hacerle conocer la vuestra.

DISCURSO-PROGRAMA DEL Dr. ROQUE SÁENZ PEÑA

No ensayaré expresaros mi gratitud. La intensidad del sentimiento excede las expansiones del verbo y presiento que yendo hacia afuera habría de llegar desfigurado ó disminuído. Permitidme que guarde íntegramente esta emoción junto á los recuerdos más hondos y á los más puros amores con mi pueblo. Dejadla en mis intimidades para que pueda en el resto de la vida evocar esta hora única en que regreso á la patria engrandecida y siento los calores de mi raza en el abrazo abierto y vasto con que queréis restituirme á mi actuación ciudadana.

Mi labor ha sido breve y no hay en mis obscuros afanes por la justicia internacional y por la paz ninguna de esas culminaciones que fijan el comentario de la multitud. Me habéis acordado honores de vencedor; pero es la propia conciencia quien me niega tamaños merecimientos, convencido como estoy de que soy ocasión y no motivo de este acto extraordinario é imponente. Yo debo reconocer en esta solemne comunión de un ciudadano con su pueblo no sólo afectos sino anhelos, no sólo sentimientos sino ideas, que comportan voliciones y pacíficos pronunciamientos vinculados al presente y al porvenir de la Nación.

Al medir las proporciones de esta magna asamblea

viene á mi mente la palabra de Goyena, cuando decía desde su banca de legislador: "Es la gran ciudad común de todos los hombres de una misma patria la que tengo delante de mis ojos".

Sí. Este movimiento es nacional, inspirado como viene por espontáneas manifestaciones del interior y del litoral y aumentado en su significación por los hombres que comparten nuestro sol y nuestras esperanzas, intensificados todos en el esfuerzo creador y armonioso. Y percibo, por campo de vuestras aspiraciones, la inmensa extensión de la República porque miro la representación de los pueblos argentinos ejercitando en mi ciudad nativa el derecho indivisible de la nacionalidad, tanto más consolidado cuanto nos es dado ver, como en remota lejanía, los prejuicios que nos dividieron ó las pasiones que nos perturbaron. Y porque mis convicciones fueron invariablemente nacionales y porque he de serlo siempre en mi pensamiento y en mis actos, mi espíritu se dilata al descubrir la fisonomía de este enorme concurso sesionando á cielo abierto, en las amplias avenidas de la metrópoli, perdurable fusión de las provincias, alma y síntesis de la República.

El alejamiento de la tierra natal sugiere un estado de ánimo que al llenarnos de optimismos embarga nuestras facultades críticas. Mezcla de amor creciente y de nostalgia, de meditación en sus problemas y de confianza en sus destinos, yo he divisado la patria

desde la Ciudad Eterna como se contempla un astro en el espacio, percibiendo tan sólo su faz luminosa, su volumen y sus armonías. Y me ha sido dado verla en la plena labor de su grandeza, incorporada á la comunión civilizada á favor de una política conservadora, política de circunspección que inspira fe y de sinceridad que gana amistades. Correspondiendo al honor que me acordáis, deseo hablaros sobre intereses nacionales con la visión que sugiere la distancia y con ella la cultura de las civilizaciones seculares, que serenan el espíritu al nutrirlo de experiencias y de enseñanzas. Habré, pues, de confiaros, en conversación sencilla y amistosa, una pequeña parte de lo que he observado y otra porción, aun menor, de lo poco que me ha sido dado hacer.

La paz internacional es el problema central de nuestros días y avanza, más que por el noble esfuerzo de los congresos pacifistas, por espontánea voluntad de los gobiernos y por la sanción moral de los Estados, — tribunal intangible que obra y gravita, verdadera opinión universal en que cada opinante es una nación y cada nación, compuesta de millones de conciencias, es un juez insospechable y desinteresado en el conflicto.

La República Argentina ha registrado sus títulos en los archivos de La Haya y me es dado aseguraros que al depositar la historia escrita de sus arbitramentos mereció la atención de las naciones. Y fueron sus

plenipotenciarios ante la misma Conferencia los encargados de dar una nueva prueba de esa adhesión inalterable, suscribiendo con sus colegas de Italia un Tratado de Arbitraje que, leído por el Presidente Nelidof, recibió los aplausos del Congreso. Este Tratado, señores, significa contribución efectiva á la amistad perdurable de dos grandes naciones latinas que demostraron amarse más intensamente, al ofrecer ese ejemplo de pacifismo práctico á la gran Asamblea de las Naciones.

Al hablar de los pueblos latinos, el corazón me hace un llamado y no puedo prescindir de los afectos que os traigo de España. Enviado, tras de largo retiro, á las nupcias de S. M. Alfonso XIII, y Ministro más tarde ante su gobierno, me fué grato constatar, por actos elocuentes y reiterados, el recíproco cariño de la Madre Patria y su Hija independiente, definitivamente reconciliadas en el amor de la raza y en el ideal de la latinidad.

Sin cargo oficial en Francia, fuí llamado por la Conciliación Internacional y las palabras del representante de Chile y el que os habla inspiraron el discurso de Federico Passy, elogioso y justiciero para Chile y la Argentina que allí, como en otros Cuerpos Internacionales, exteriorizaron su política de sólida amistad, después de un penoso estado internacional del que hemos participado con franqueza á uno y otro lado de los Andes. Nunca fueron más fáciles y más

definitivas las reconciliaciones y los olvidos, trátese de los hombres ó de los pueblos, que cuando los adversarios no obraron á la sombra ni bajo la coraza del disimulo, sino real y netamente á los riesgos y peligros de la acción responsable.

La renovación de nuestros armamentos dió lugar á fuertes cavilaciones en ciertas capitales europeas, que en su momento pude contribuir á disipar y en este alto y noble empeño colaboró eficazmente la palabra del señor ministro Pisa, ilustre representante del Brasil en Francia. Cultivando la amistad de nuestros pueblos quisimos concurrir á colocarlos en la corriente pacificadora, anhelo que no comporta la debilidad ni la renuncia de los medios defensivos, ajustados en todas las naciones á su capacidad económica y política. Mientras no se constituya el Tribunal Permanente con previsiones jurídicas y sanciones positivas, habremos de lamentar la situación imperfecta del derecho público, pero sometiéndonos á la voluntad de los tiempos. Inclinémonos, pues, ante la ley de la necesidad, sin pretender proceder mejor que los otros, y digamos con satisfacción que, al puntualizar nuestro derecho, no nos perturban el designio de ensanches territoriales ni anacrónicas supremacías y que toda la aspiración argentina es hacer su porvenir como ha hecho su pasado, sin una agresión, pero también sin una debilidad.

La guerra provocada por nosotros. ¿Contra quién?

¿Con qué propósito? ¿Por la supremacía comercial? No habría nada más contrario que la guerra para conservar esas ricas florescencias de la paz. ¿Buscaríamos expansión territorial? No la necesitamos, porque nos faltan hombres y nos sobra tierra, porque hay déficits de brazos y excesos de riquezas inexplotadas. Si el desierto es el mal argentino, emerge del propio instinto de conservación nuestro desinterés por aumentarlo. Y deben pensar así quienes no quieren mirar aquellos desprendimientos como herencia y como índice de nuestra tradición. Belgrano, truncando su breve campaña redentora así que sintió el confuso anhelo de una primera fragmentación dentro del Virreinato todavía indiviso; San Martín, inspirando el Directorio de O'Higgins en seguida de Chacabuco y saliendo del Perú antes de Ayacucho, y los soldados de Ituzaingó mirando sin rebeliones la nueva nacionalidad que desmembraba la propia, marcaron con indestructible lógica las alturas de nuestra política, que nunca, en ningún momento, tuvieron solución de continuidad, ni por razón de intereses ni por pasiones que hubieran sido explicables á raíz de una reciente beligerancia.

La admiración de aquel pasado funda en mi espíritu la enseñanza del presente y los rumbos del futuro; y no caben veleidades ni claudicaciones en los hombres que se inspiran en el honor nacional como principio y en la armonía del continente como medio

de engrandecerlo. La política argentina ha sido y será pacífica, porque es una democracia conservadora; pero habrá de demostrar en la eterna sucesión de las generaciones que si siente respetos inalterables por todas las soberanías, tiene también las virtudes defensivas que conservan á las nacionalidades.

La política que he interpretado en la esfera de una función limitada ha sido de amistad para Europa y de fraternidad para la América. Y en lo que atañe á mis convencimientos, no necesito deciros que al expresar los criterios argentinos, no he vertido ningún sentimiento extraño á mi propio pensar y querer, porque cada ciudadano de esta gran Nación es un producto de su ambiente y de su espíritu. Un concepto jurídico nos es común y hay una psicología argentina como hay un alma nacional que nos asocia y nos inspira en la tradición que nos orienta. Representante de una Nación poderosa en la relatividad del continente, pienso que la moderación y la justicia significan la cultura de la fuerza y la gentileza ecuánime de la vida de relación: Estado fuerte no significa Estado beligerante, como hombre robusto no quiere decir hombre homicida.

Os he hablado con demasiada extensión de los asuntos internacionales, tal vez porque han fijado mi preferencia al volver á la vida diplomática ó quizá por razones fundamentales que derivan de la actualidad de la República. La riqueza no es el único problema

de las sociedades. La vida de relación la supone y la garantiza porque el trabajo es el fruto de la paz, y no ha de acrecentarse con solidez sino á favor de horizontes despejados y de una franca y neta cordialidad con los estados limítrofes y con todas las naciones del continente. El concepto internacional y diplomático tenía pues, merecida precedencia y he debido dejarlo bien saneado para entrar serenamente á ocuparme del régimen interior.

Nuestro organismo económico contemplado desde el exterior da la sensación de un vértigo creciente, que hace crujir los viejos moldes que plasmaban la normalidad. Todas las vestiduras nos ajustan, todos los engranajes se vuelven deficientes, no por el correr del tiempo sino por la expansión de este coloso, que al moverse pacíficamente, revienta las ligaduras sin esfuerzos y sin enojos. Los puertos resultan estrechos, los ferrocarriles cortos y las techumbres escasas para las ricas germinaciones del suelo. Los ríos se disponen á salir de sus cauces para derramar su linfa sobre la pampa infinita y al crecer de las aguas y de los campos dilatamos territorio, producción y potencialidad.

Este estado que evidencia los incrementos de nuestro país debe ser para nosotros algo más que un motivo de satisfacción. ¿Por cuánto entra en esta florescencia maravillosa la sola virtud de nuestros privilegios naturales? ¿Por cuánto el esfuerzo privado de ganaderos, agricultores é industriales? ¿Y por cuánto

las previsiones de la legislación y la diplomacia ó la obligada tutela del Gobierno? Habremos de confesar que los productos argentinos no se encuentran suficientemente protegidos en los mercados extranjeros por el arma defensiva de la reciprocidad. Cuando la producción excede de las necesidades del propio consumo, y cuando permanecemos tributarios de copiosas importaciones, la balanza económica no debe quedar librada al solo juego de la acción particular, y es al Gobierno á quien compete buscarle equilibrios. Ese es el feliz conflicto que hace impostergable una política comercial, que por cláusulas de recíprocas ventajas mejore la penetración de los mercados. Sería la manera de valorizar los cereales y las lanas, el ganado en pie y las harinas, las varias industrias del frío, los azúcares y los vinos, evitando las peligrosas crisis de superproducción á que quizá estemos abocados. Para impedirlo no habremos de proceder por limitaciones de orden nacional, sino por ampliación de los mercados internacionales y la concurrencia de los mismos.

La revisión de los antiguos tratados, llamados de comercio y que sólo fueron de amistad, vueltos inadecuados por esas sorpresas de nuestro engrandecimiento, y la celebración de los que ya necesita la economía nacional, es labor de prudencia y de patriotismo. Pero los tratados no han de hacerlo todo y debemos al producto, dentro del mismo país, transporte y embarque

cómodo, oportuno y barato; sería ilusión pretender que salve otras fronteras, si no le damos en las propias lo que de las extrañas exigimos. La estadística comparada me ha enseñado que el transporte de nuestra producción es oneroso y que está en una proporción de 100 á 200 con relación á los Estados Unidos del Norte. Si las cifras son exactas, el fenómeno se explicaría en el transporte marítimo por razón de la distancia; pero las cifras persisten en el transporte fluvial y terrestre y es esta desproporción la que he mirado con alarma. Nuestros principales centros productores están en las provincias del litoral y aquel hecho nos indica que el fomento de la marina mercante y el favor que reclama el cabotaje, son reformas exigidas por nuestras industrias madres como también por la marina de guerra.

La labor de este Gobierno comprende los varios aspectos del primer problema nacional y el proyecto que he tenido el honor de presentar al Instituto Internacional de Agricultura no es sino una lejana consecuencia de su pensamiento y de su estímulo. Si con él he pretendido fijar la atención del europeo consultando su interés y el de todos los estados agricultores, es porque sé á mi país capaz de sufrir ese examen y de afrontar la competencia universal.

Entre las varias ideas en que me ha sido grato coincidir con los miembros del actual Gobierno, figuran los proyectos destinados á valorizar las tierras públi-

cas antes de transferirlas al dominio privado. Digo otro tanto del ejercicio del crédito, que debiendo gravar el futuro no debemos extremarlo en el presente, pero habremos de ejercerlo para empleos reproductivos como los ferrocarriles que han creado nuestra agricultura, — obra del riel primero que del arado. Considero la ley de fomento á los territorios federales como uno de esos actos que caracterizan un período, presagiando la feliz metamorfosis de las gobernaciones en diez provincias prósperas y autónomas. Encaro con igual criterio la manera de reducir el latifundio por medio del impuesto progresivo, como necesario divisor de la tierra.

Las transformaciones que esas iniciativas han de operar, habrían de ser insuficientes á pesar de su magnitud, si no movieran el apoyo insustituible de los particulares, de las asociaciones y de las compañías. El concepto del Estado-Providencia, acentuado como rasgo de la sociología argentina, parece perder vigores y debe sernos grato anotar la decisión tomada recientemente por las empresas ferrocarrileras para realizar estudios de irrigación. Este suceso nuevo entre nosotros, es corriente en los Estados Unidos y en el Canadá, donde el interés privado halla ventajas en crear transportes y fletes ó simplemente en aumentar el rendimiento y el valor de las tierras, dominando el régimen de las aguas. Irrigar las provincias andinas y el Río Negro y canalizar á Córdoba, sistemando sus

ríos hasta empalmarlos con las grandes corrientes navegables, sería borrar de nuestra geografía la expresión mediterránea, transformando el interior en litoral. Las determinaciones particulares que dejo apuntadas las tomo como síntoma feliz que nos permite pensar en estas magnas correcciones á la naturaleza, convenciéndonos de que ellas habrán de aunar el interés privado y público.

¿Adónde llegaremos? No es dado preverlo; pero necesitamos hacer síntesis para ver el porvenir y aproximarlo sabiamente, pero no con el criterio de la actual necesidad, porque resulta que lo que hicimos ayer con el pensamiento en el futuro, lo ha alcanzado y excedido la generación presente, actualizando su posteridad. Habré de repetiros, sin embargo, que nos faltan hombres y que la despoblación perjudica la armonía de nuestros progresos, porque hemos vencido al indio pero no al desierto. Si á un escolar italiano, francés ó belga se le obligara á definir el concepto, estaría en lo justo al contestar: desierto es un territorio con dos hombres en cada kilómetro cuadrado. Y siendo ese el inventario de nuestra población debemos esforzarnos en promover la corriente inmigratoria que es capital, trabajo, ideas, luz y fraternidad.

¿Qué camino seguir para impulsarla? La inmigración artificial se encuentra desprestigiada en Europa y en América, y debemos convencernos de que penetrar en la noción del mundo no es un cometido que se abre-

via con los usos llamativos que suelen emplear los industriales. Mi resistencia es antigua contra estos sistemas efectistas y me fué grato traducirla en un acto de gobierno al suprimir la red de agencias, — inútil supervivencia de los pasajes subsidiarios. Ellos fueron en realidad la única contribución, efímera por fortuna, que la Nación ha prestado al fomento artificial de la población y ese corto intervalo no cuenta contra la unidad sencilla de nuestra política. Desde la Representación de los Hacendados, á lo largo de los ensayos de la Revolución, pasando por la libre navegación de los ríos, por el principio de la igualdad civil para nacionales y extranjeros y el aporte de los últimos á la vida comunal, se ve en la mente de nuestros gobiernos la asociación espontánea del emigrante á la actividad de la Nación. El territorio está abierto á todas las energías; tócanos hacerlas útiles y prósperas por la legislación y las costumbres, por la fácil adquisición de la tierra, por las garantías del régimen, por la estabilidad de la moneda y la rápida justicia.

Decía, señores, que el problema inmigratorio no ha de solucionarse por medios artificiales sino avanzando en perfeccionamiento y garantías. Son estos progresos positivos los que han de procurarnos á la vez la naturalización del extranjero y no el ofrecimiento insuficiente para hacer cambiar de patria. El hombre que depone su ciudadanía nativa necesita substituirla por una nueva existencia en que se mire como unidad

eficiente, como factor y sujeto de derechos más amplios que los que ejercía ó cuando menos igualmente considerados. Habremos, pues, de prestigiar el alto título de ciudadano argentino y para hacerlo estimar de los demás no debemos prodigarlo sino cuando fundadas presunciones de hecho ó de derecho nos indiquen que el interés ó el afecto, la residencia ó el tributo, nos aportan ciudadanos de verdad y de corazón. Tal es la ley que nos gobierna y que expliqué hace veinte años en el Congreso de Wáshington.

En el impulso de nuestro crecimiento sea, pues, la consigna del presente la misma del precepto bíblico: hecha la reproducción de los panes nos resta multiplicar á los hombres. Si con seis millones de habitantes, sembrando apenas un décimo de nuestra superficie cultivable, hemos llegado á los primeros rangos productores y alimentamos una porción del mundo, se concibe la gravitación que habremos de conquistar cuando tengamos la totalidad de nuestras tierras cruzadas por canales y ferrocarriles, en activa y copiosa germinación. Para llegar hasta allí necesitamos no ser ignorados, que la noción geográfica cese de confundirnos y penetre en la mentalidad del europeo con el exacto concepto de nuestra existencia. Si para un autor genial la celebridad es mero azar de la divulgación, así también para nuestro país la rápida atracción del extranjero es función de su notoriedad. Conseguirla ampliamente, con mayor celeridad y menor esfuerzo, es

problema que tengo indicado y preocupa al Parlamento y al Gobierno.

El patriotismo hace sentir á la distancia los rumores del trabajo encarnizado, que en su avance ininterrumpido acabará por otorgarnos la posesión efectiva del desierto. A través de estas agitaciones afanosas se percibe en nuestro pueblo un ademán hospitalario que invita á entrar y á fijar para siempre la tienda errante. Sí; flota en la fisonomía argentina una sonrisa de grata convivencia que descubre el alma de la raza y sus capacidades de asimilación. Esta modalidad de nuestro ser, esta aptitud transformadora que viene haciendo argentinos á los que llegan extranjeros, favorecida por nuestra condición de pueblo joven, es fuerza que previniendo el conflicto cosmopolita aleja las inquietudes derivadas de la inmigración.

Es indudable que antes de cinco lustros, si nuestra prosperidad sigue su vértigo, el elemento nativo va á quedar en minoría: tratemos de que no quede en inferioridad. Si cada día tiene su tarea, corresponde al presente la del crecimiento, tal como lo entendieron los Estados Unidos del Norte y como debemos practicarlo nosotros. Hagamos leyes y acordemos medidas, vigilemos y auscultemos la intensidad del espíritu argentino, pero hagamos todo eso de camino, sin interrumpir la marcha ni detener el avance de nuestro progreso, que este gran laboratorio á donde llegan y se funden los hombres de todas las razas, va aumen-

tando el sedimento de un núcleo vegetativo por las leyes de la generación y los derechos del suelo que recoge como propio el fruto vivo de su entraña.

No pretendo disminuir la gravedad de los problemas de nuestro futuro próximo. Nadie podrá precisaros cuál será el día ni la hora en que el aluvión humano desbordará nuestras comarcas, pero presiento que el fenómeno va á abreviar los términos de la historia y habremos de prevenirlo para que sus influencias bienhechoras no perturben nuestra marcha ascendente ni abatan nuestro carácter en la tenaz competencia de los hombres y de las razas. La previsión del conflicto ha de darnos diversas soluciones, pero nunca, en ningún caso, habremos de restringir la condición jurídica del extranjero. Uno de esos preventivos ya deja sentir su acción, implantado por el órgano de la educación pública, hondamente preocupada de argentinizar nuestras escuelas. Si educamos y formamos niños argentinos, es difícil que obtengamos adultos extranjeros. Después del libro y del maestro que modelan la conciencia cívica, el medio ambiente es un condensador de los espíritus que transforma las substancias neutras y ha de ofrecernos una esencia pura para la transparencia diáfana del alma argentina.

Respecto de la educación primaria debemos mantenerla y vigilarla como obligación perfecta y derecho indiscutido al Estado y á la sociedad, que persigue su progreso espiritual más esencial sin disputa que su riqueza material.

Soy partidario decidido del servicio obligatorio que ha de darnos generaciones vigorosas, no sólo para acrecer el poder militar de la República, sino también para formar en el cuartel y en el campamento el amor á la bandera, que debe ser jurada por todo argentino.

El voto obligatorio ha contado en toda hora con mi simpatía, no como sistema y como escuela de un deber inexcusable de la ciudadanía, sino como reforma á nuestras prácticas fundadas en la inercia de esa función substancial á todas las democracias. He manifestado antes de ahora que no es bastante garantizar el sufragio sino que necesitamos crear el sufragante, sacándolo del obscuro rincón del egoísmo á la luz vivificante de las deliberaciones populares; y si cada nación ha de adoptar las instituciones conducentes á reparar sus infortunios, yo no encuentro ninguna reacción más apremiante que la que tiene por objeto el voto público.

Estas tres instituciones habrán de prevenir males profundos y si me fuera dado reducirlas á una síntesis, yo no vacilaría en fijar esta fórmula de nuestro presente: Perfeccionamiento Obligatorio.

Señores de la Comisión:

En un Gobierno de discusión y de examen, de control y de publicidad como el que habríamos de practicar, todas las opiniones y tendencias tendrían abier-

tas las puertas de la representación. Y no he de temer perturbaciones por el ejercicio franco de la universalidad de los derechos, porque el orden social y el Estado se encontrarán protegidos por el sentimiento reposado de la gran mayoría del pueblo argentino. La carencia de clases y de privilegios en nuestra legislación igualitaria previene las complicaciones de las clases obreras ó las vuelve improcedentes. He dicho en otra ocasión que el socialismo era un pleito que el espíritu moderno debía apresurarse á transar, mejorando las condiciones del trabajador. Y bien, señores, la República Argentina, donde el socialismo no arraiga ni puede avanzar, ha ganado su litigio por la sabiduría de su legislación, por el cuerpo de sus sanciones bienhechoras, como también por los proyectos que previniendo conflictos traducen el anhelo contemporáneo y el ideal solidario de la especie humana, que vino al mundo con el cristianismo. No conoce nuestro país la opresión del capital, pero sí la largueza del salario. La agricultura difunde pródigas retribuciones, y si hay una clase ó gremio que sufre y calla los rigores del destino, no es el trabajador de las colonias ó de los centros urbanos, es el obrero de las soledades, es el gaucho que nos mantiene y conserva las riquezas de nuestra ganadería. He afirmado que el salario general es elevado pero me falta agregar que la vida del trabajador es cara y debemos preocuparnos de abaratarla, simplificando y reduciendo el régimen imposi-

tivo, haciéndolo gravitar de preferencia sobre las personas y las cosas que representan la fortuna y no la necesidad. Y ha de pesar sobre ellas, no porque hayamos de dividir la sociedad en ricos y menesterosos, burgueses y proletarios, sino porque los primeros tienen mayor capacidad contributiva y el Estado les garantiza mayor suma de beneficios y de protección.

Mi política económica sería de conciliación entre los intereses que se controvierten. No puedo ni debo ocultaros que en principio yo no soy proteccionista; pero concibo el gobierno con capacidad de cálculo y adaptación al proceso económico de cada Estado y nunca como sujeto de teóricos ensayos sobre doctrinas ó escuelas extremas. Habremos, pues, de proteger las industrias existentes que representan cuantiosos capitales sin dejar de fomentar las que puedan nacer y desenvolverse con aportes moderados del Estado, pero encaminando su existencia hasta verla florecer con los jugos de sus provechos y lucros. Este aspecto de nuestra economía tiene evidente contacto con el abaratamiento de la vida, problema substancial y complicado que será necesario resolver con seria meditación, para no herir intereses que son nacionales ni gravar necesidades que son colectivas.

He mencionado la estabilidad de la moneda, no para indicar medidas sobre la abundancia de papel que aún no nos hace sentir ninguna perturbación en el mercado, sino para constatar la robusta caución de que

disfruta con relación á todos los otros países de circulación fiduciaria, y para significar que ese depósito á oro de la Caja de Conversión lo considero tan sagrado como un valor en custodia confiado por nacionales y extranjeros á la probidad y al honor de la República.

Amigo y admirador del ejército, cuyas tiendas me alojaron cada vez que ví en peligro el principio de autoridad, habría de dedicarle una asidua preferencia para continuar sus adelantos científicos. Podría excusarme de hablar de la marina de guerra después de haber sostenido las construcciones navales como base y como apoyo de la defensa nacional, si no debiera recordarla para elogiar la precisión y la técnica con que en las últimas maniobras ha satisfecho el patriotismo exigente. Constato el presente y anhelo para el porvenir que el espíritu, la disciplina y el carácter de las dos instituciones armadas mantengan su tradición de honra y de gloria.

Soy enemigo de los trusts como de todo monopolio pero muy especialmente de los que quieran actuar sobre artículos de necesidad universal. Cultivamos los productos más nobles de la tierra, con demandas que la población universal acrece por ley de su desarrollo, y no debemos enajenar en fragmentos los veneros de nuestra riqueza. Ese intermediario inútil entre el productor honesto y el consumidor necesitado, desnacionaliza las industrias nativas privándolas del gobierno

de su propio comercio y con él de los provechos legítimos, moderados y normales que debe ir acumulando la riqueza argentina. Yo no deseo ver á mi país aprisionado en las mallas de esas especulaciones que viven de la sorpresa y preparan las hambres de la humanidad. Las he combatido reciamente en el Instituto Internacional de Roma y he querido sacarlas de la sombra difundiendo los anuncios de las siembras y de las cosechas hasta no importa cuál perdido rincón del planeta.

Considero necesario alentar el capital argentino en las grandes obras públicas de interés general ó en empresas particulares de utilidad nacional. Debemos todo al capital extranjero y, sin dejar de estarle reconocido, es hora de estimular nuestras propias energías desentumeciendo los órganos de nuestra actividad y economía.

No ignoramos los reproches que pesan sobre nuestra raza, acusados como estamos de enfermos de la voluntad, dominados por molicies tropicales ó por ingénita debilidad. El último acto del gobierno de Roosevelt ha vindicado á las repúblicas latino-americanas y el Hon. Tittoni, como el diputado Ferri, acaban de prestigiarlo en Montecitorio. Sin embargo, es menester confesar que el trabajo y el esfuerzo del brazo argentino no rivaliza con el extranjero. La oficina del ramo nos hace saber que sobre 10.000 talleres que funcionan en esta metrópoli 8.700 son de extranjeros y sólo 1.300

de argentinos. Si ilustramos este dato con la adquisición de la propiedad raíz sería fácil hallar un tema para graves reflexiones que quiero omitir, aun cuando las causas que generan estos hechos no me sean desconocidas. Necesitamos no sólo mover capitales sino brazos y cerebros, abriendo horizontes y creando aspiraciones al trabajo y á la independencia.

He indicado la función nacionalizante de la escuela primaria y es ahora, cuando pretendo el capital y la energía argentina para nuestro desenvolvimiento económico, que debo referirme á la enseñanza secundaria y superior. Yo veo en esta primera la formadora de las vocaciones, y creo que de su bien ordenada metodización podemos esperar que las nuevas generaciones no desborden las aulas universitarias, para luego esterilizarse excediendo las profesiones liberales ó agravando el funcionarismo. Debemos procurar para la enseñanza secundaria un organismo y una independencia, cuyos programas clásicos é intensos con finalidad dentro de ellos mismos, reglen estudios preparatorios para la vida y no para las facultades. La multiplicación y el perfeccionamiento de las escuelas normales es una doble imposición de los problemas de la nacionalización y del analfabetismo: necesitamos muchos maestros y los precisamos argentinos, asegurando su dignidad y recompensando su competencia con más largas remuneraciones. La extensión del territorio requiere la diferenciación de las disciplinas secun-

darias y la creación de institutos técnicos según las especialidades productoras de cada provincia. La separación en las universidades del diploma profesional y del doctorado, dejando éste á las solas inteligencias de elección, paréceme necesidad impuesta por la prisa del país en incorporarse temprano las actividades juveniles. En mis convicciones de ciudadano yo he puesto siempre muy por encima de los incrementos materiales el progreso espiritual, y sería mi anhelo de mandatario correlacionar los dos desenvolvimientos.

Ciudadano don Ricardo Lavalle:

Vuestra palabra serena y patriótica expresa los sentimientos de esta asamblea popular que ha querido escucharos y escucharme. Nada más democrático que exigirme la confesión de mis ideas como ciudadano y como hombre de gobierno. La dejo hecha sin cálculos ni reservas y ahora me toca contestar la interrogación solemne que me viene dirigida, sin omitir una declaración propia sobre criterios que me son personales y que interesan á mi sinceridad. No he perseguido el honor que os disponéis á otorgarme, y debéis creer en mi palabra porque siempre he pensado en voz alta delante de nuestros problemas y porque en épocas remotas y agitadas, cuando creí que mis esfuerzos podrían ser útiles á la República, no oculté mi pensamiento ni dejé de declararlo á la luz meridiana. Qui-